

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA MINERA**

**AGRIMROC S.A.**

Machala, 30 de de marzo del 2011

Estimados  
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA AGRIMROC S.A.  
Ciudad

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía y disposiciones legales, pongo en conocimiento de Ustedes Señores Accionistas los principales aspectos relacionados a las áreas productiva, administrativa y financiera que han desarrollado y afectado a la Compañía durante el ejercicio económico 2010

Como es de su conocimiento en este año, la actividad de la Compañía ha sido normal hemos cumplido a cabalidad con las labores mineras de acuerdo con lo resuelto por la Subsecretaria de Minas, que a su criterio hemos cumplido con las técnicas y legales establecidas en el art. 70 de la Ley de Minería. Por lo tanto hemos podido trabajar durante todo el año con normalidad.

Como se ha trabajado sin ningún contratiempo este año los estados financieros ha logrado ha obtener un ingreso de ventas de US \$ 3'947.833,45 y deduciendo los costos y gastos que es US \$ 3'403.147,52, resultando una utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta de US \$ 552.204,28.

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Minería en su art. 67 para las compañías que se desarrollan en la pequeña minería, la participación para trabajadores será del 10% y 5% que participará el Estado Ecuatoriano que lo destinara para proyectos de inversión social, educación y vivienda en el área donde se encuentre el proyecto minero.

Luego de deducidos la participación de empleados e impuesto, resulta una utilidad para disposición de accionistas de US\$ 358.209,14 del cual la Junta de Accionista deberá resolver su destino.

Adicionalmente, por requerimientos de Ley, se contrato auditoría externa para la revisión de los estados financieros.

En parte laboral la relación es estable y se está cumpliendo con todos los aspectos de Ley.

Por medio de este informe agradezco a cada uno de Ustedes señores accionistas por el apoyo brindado en este ejercicio económico 2010.

Atentamente,

  
Sr, Ángel Polivio Romero Orellana  
GERENTE

